

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633457

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :

19-07-2018 12:36:23

Estado :

Aceptada

Número Licitación :

3649-11-LE18

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-459-SE18

SEÑOR (ES) :	LUIS ANTONIO SALINAS FIGUEROA			A Sr (a) :	luis antonio salinas figueroa		
DIRECCIÓN :	bascur 437	Quilleco	Región del Biobío	FONO :	() ()		
RUT :	8.222.864-0			FAX :	() ()		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		REPARACION CAMION PLACA DJLD-13		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :		Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :		Retiramos de su bodega		
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :		PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180101	Reparación y pintura carrocerías	1 Unidad	CAMBIO DE PARADOR AUTOMATICO DE MOTOR, 2 CAMBIO DE SELENOIDES, ATENCION EN TERRENO Y MANO DE OBRAS.	CAMBIO DE PARADOR AUTOMATICO DE MOTOR, 2 CAMBIO DE SELENOIDES, ATENCION EN TERRENO Y MANO DE OBRAS.	162.800,00	0,00	0,00	162.800
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$	162.800	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	162.800	
					19% IVA	\$	30.932	
					Total	\$	193.732	

Fuente Financiamiento: 215-22-06-002 (1) PRESUPUESTO MUNICIPAL

Observaciones:

SERVICIO DE REPARACIÓN VEHÍCULOS MUNICIPAL DESDE LICITACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO ID 3649-11-LE18, CAMION PLACA DJLD-13, ENCARGADO SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS.
PARA CANCELACIÓN FACTURA SOLICITAMOS INDICAR BANCO Y NRO. CUENTA CORRIENTE PARA EFECTUAR DEPÓSITO O TRANSFERENCIA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>